

FORMA JOVEN: MEDIADORES JUVENILES DE SALUD

1. Presentación

Forma Joven es una estrategia de salud dirigida a **promover entornos y conductas saludables entre la gente joven** de Andalucía. Basado en la acción intersectorial, en su desarrollo cooperan varias Consejerías de la Junta de Andalucía.

En esencia, la estrategia consiste en **acercar las actividades de promoción de la salud y de prevención** de los riesgos asociados a la salud, **a los entornos donde conviven jóvenes y adolescentes** y otorgarles, además, un papel activo y central en dichas actividades.

Pretende capacitar a chicos y chicas para que elijan las opciones más saludables en cuanto a los estilos de vida: alimentación, actividad física, sexualidad, etc. y en cuanto a su bienestar psicológico y social, así como en la prevención de otros riesgos y adicciones. Se trata de **aportarles instrumentos y recursos para que puedan afrontar los riesgos** para su salud más comunes y frecuentes en estas edades.

Los centros docentes constituyen un espacio idóneo para la prevención y también para la detección precoz de determinadas conductas que pudieran enquistarse en el alumnado.

El programa de hábitos de vida saludable “Forma Joven en el ámbito educativo” se presenta como un instrumento educativo de apoyo al desarrollo de las competencias básicas. Como tal deberá integrarse en el Proyecto Educativo, apoyarse en el desarrollo curricular de las respectivas áreas y engranarse como recurso con todos los demás elementos del centro.

La asesoría Forma Joven puede ayudar a los centros a derivar con premura al alumnado que lo precise a la red del sistema sanitario a fin de favorecer una intervención rápida en conductas que puedan suponer riesgos para la salud.

2. JUSTIFICACIÓN

Adolescencia y juventud forman parte de un periodo de transición entre la niñez y la vida adulta. Los procesos de maduración física y cognitiva y los de aprendizaje social y emocional que se desarrollan en estos años tienen características muy peculiares y definidas. Se trata de una etapa de la vida cada vez más prolongada porque los acontecimientos que suelen marcar la entrada a la vida adulta, como son la inserción en el mundo laboral y la independencia de la familia de origen, tienden a retrasarse cada vez más.

Cuando hablamos de adolescentes y jóvenes en Andalucía estamos abordando una realidad muy diversa y heterogénea que tiene que ver con la edad, el sexo, la extracción socioeconómica o la ocupación, pero también con el espacio geográfico, el hábitat, las condiciones familiares, o el entorno cultural, etc.

A pesar de la diversidad, a estas edades las personas comparten fundamentalmente un pautado desarrollo físico-biológico y psíquico que comienza sobre los 11-12 años, y culmina por lo general, en los primeros años de la tercera década de la vida. Ese desarrollo integral conlleva un proceso de cambio y adaptaciones continuas que suelen ser un ejercicio complejo para sus protagonistas.

La mayor parte de las chicas y chicos acaban siendo capaces de sortear muchos de los obstáculos a los que se van enfrentando, y culminan con éxito su transición, para acabar convirtiéndose en personas adultas bien integradas y con un buen ajuste psicosocial.

Estos obstáculos pueden desembocar, sin embargo, en situaciones de importantes consecuencias para la salud: accidentes con graves secuelas o fallecimiento; trastornos ansioso-depresivos que, en ocasiones, derivan en conductas suicidas; consumo de alcohol o drogas con patrones nocivos; violencia en la relación con iguales o parejas; relaciones sexuales poco seguras y poco sanas que pueden derivar en enfermedad o maternidad no deseada, etc

Son diversas las causas que intervienen en el desarrollo de estas conductas, pero entre las principales están: la falta de apoyo familiar, la falta de conocimientos y habilidades, la inexperiencia, la búsqueda de sensaciones nuevas y, sobre todo, la baja percepción del riesgo y el sentimiento de invulnerabilidad que les caracteriza.

En todo caso, desde la perspectiva de la salud, adolescentes y jóvenes comparten características y comportamientos parecidos. Les preocupa poco su salud porque, en general, están sanos y las enfermedades se visualizan a muy largo plazo. Consecuencia de esto es que rara vez consultan y se acercan a los espacios sanitarios. No perciben al sistema sanitario como un promotor de su bienestar sino como un lugar al que acudir cuando se enferma, lo que les mantiene alejados del sistema porque, mayoritariamente, su salud autopercebida es buena.

3. OBJETIVOS

Forma Joven pretende contribuir al desarrollo, en la población joven y adolescente, de las competencias básicas necesarias para su crecimiento personal y social, especialmente en los aspectos relacionados con su salud física, psíquica y social y con la salud del entorno; contribuyendo también a detectar precozmente problemas de salud o situaciones de riesgo.

- La promoción de salud.
- Fomentar los activos en salud.
- Contribuir a dotarles de recursos y capacidades para afrontar los riesgos.
- Incentivar la posibilidad de compatibilizar salud y diversión.
- Favorecer la elección de las conductas más saludables.

Las estrategias fundamentales para el logro de sus objetivos son tres:

- Poner a disposición de chicos y chicas, en sus lugares de encuentro habitual, los recursos que les permitan elegir conductas saludables y evitar riesgos, ya sea a

través de la información, la formación u otras actividades dirigidas al desarrollo de competencias y habilidades personales y sociales.

- Fomentar la adecuación de los entornos en los que se desarrolla su vida (el medio educativo, el familiar, los lugares de ocio y el medio laboral) para que sean espacios seguros y saludables que minimicen las situaciones de riesgo.
- Contar con la participación de educadores, familias y, sobre todo, de la propia gente joven para llevar a cabo actividades, de manera que respondan a sus intereses y expectativas.

4. PRINCIPIOS

Entre sus principios encontramos:

El principio de Participación y Mediación

La participación de la población diana es un factor determinante de éxito en los proyectos de promoción de salud. La participación de jóvenes y sus familias significa que ambos deben ser protagonistas de las actuaciones, utilizando la mediación entre iguales como mecanismo facilitador. Los chicos y chicas que participan en las tareas de mediación reciben una formación específica para ello a través del Instituto Andaluz de la Juventud y de otras entidades.

Se trata de hacer participe al colectivo de jóvenes en la búsqueda de soluciones a sus propios problemas, como estrategia válida para promover cambios e interiorizar conductas favorables, no impuestas desde el colectivo de los adultos. Esta participación es contemplada desde Forma Joven como un elemento fundamental de buena práctica.

Hay que tener en cuenta que las funciones del Equipo de Mediadores estarán coordinadas y dirigidas por el coordinador del programa Forma Joven en el Ámbito Educativo, que a su vez es un mediador en salud.

Otro principio es contemplar la formación como parte esencial de Forma Joven

Forma Joven pretende que las personas que forman parte de sus Equipos cuenten con la formación necesaria para desarrollar adecuadamente su función. Por eso, anualmente tienen lugar en cada provincia cursos. Este año contamos con 43 talleres de mediadores en salud, distribuidos por toda la provincia.

MEDIADORES JUVENILES DE SALUD

5. DESTINATARIOS

Una definición del mediador social sería la de cualquier alumno o alumna que estando implicado en la vida del centro educativo, cuenta con una posición social estratégica que le otorga el reconocimiento de sus compañeros, es sensible a las necesidades y problemas del entorno, y puede recibir informaciones de carácter científico e institucional y transmitir las de manera eficaz a sus compañeros/as y otros colectivos, lo que le convierte, junto con la capacidad de liderazgo, en un agente de cambio social.

Voluntarios, pre-monitores o líderes juveniles, que quieran desarrollar esta labor. Partiendo de la “necesidad de captar y formar para el trabajo preventivo a los “líderes comunitarios”, ya que parece una estrategia acertada la formación de ellos para que puedan afrontar desde dentro los retos de la prevención”.

6. CONTENIDOS QUE DEBE CONOCER EL MEDIADOR

CONCEPTO DE SALUD Y DESARROLLO

Salud no es ausencia de enfermedad; ya en 1948, la OMS la definió como estado completo de bienestar físico, mental y social, y más recientemente se la considera como una condición de armónico equilibrio funcional, físico y psíquico, del individuo dinámicamente integrado en su medio natural y social.

Salud y enfermedad son conceptos dinámicos, existiendo diferentes niveles de salud positiva y enfermedad, formando un continuo cuyos extremos serían la muerte y el estado óptimo de salud respectiva.

Desde el punto de vista dinámico, salud se puede definir como “el logro del más alto nivel de bienestar físico, mental y social y de capacidad de funcionamiento que permitan los factores sociales en los que vive inmerso el individuo y la colectividad”.

Actualmente, la Educación para la Salud interviene como herramienta de promoción de la salud, como proceso de comunicación interpersonal e intervención social, dirigido a proporcionar las informaciones necesarias y movilizar actitudes positivas, con el objetivo último de instaurar, mantener o modificar el comportamiento de manera consciente y duradera en relación con los problemas de salud.

Es por todo esto que, además de las acciones para promover un medio ambiente sano y asegurar servicios de atención de calidad, hay que proporcionar a la población **conocimientos, capacidad y motivaciones** necesarias para preservar y mejorar su salud.

La EpS se plantea como promoción del desarrollo personal y social:

1. La salud como promoción del bienestar personal y social: condiciones personales y sociales de la salud y recordando que la salud depende en gran parte de nosotros mismos.

2. Promoción de procesos y habilidades que mediatizan la salud: factores estables de personalidad (autoestima...), proceso afectivos mediadores (empatía...), mediadores cognitivos (toma de decisiones...), y habilidades sociales e interpersonales.
3. Satisfacción de necesidades básicas: alimentación adecuada, sueño, actividad física e higiene.
4. Prevención de los principales riesgos para la salud física y psíquica.
5. El estilo de vida personal como determinante de la salud.
6. Los recursos de la comunidad con los que colaborar y a los que se deben recurrir.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN LA FORMACIÓN DE MEDIADORES

- Impulsar la importancia de la Educación para la Salud entre los mediadores en la prevención enfocada a la adolescencia y juventud.
- Recordar y/o aumentar la información sobre la necesidad del mediador en conocer los parámetros conductuales que determinan la salud, los que incrementan la posibilidad de enfermar o de iniciarse en factores de riesgo.
- Ayudar a los mediadores a incorporar en su plan de actuación la EpS a través de una metodología transversal y continua con los adolescentes
- Incentivar una actitud reflexiva y crítica sobre la comprensión de la adquisición de conductas y hábitos saludables para alcanzar un óptimo nivel de salud
- Facilitar una visión actual de las líneas de actuación en los programas de EpS y reducción del daño en nuestra comunidad.

FUNCIONES DE LOS MEDIADORES

- Estar muy próximo o formar parte de la realidad sobre la que desea intervenir.
- Conocer los factores de riesgo y de protección.
- Saber evaluar y optimizar los recursos con los que cuenta para desarrollar la acción.
- Actuar de forma dinámica con la población destinataria de sus acciones en prevención.
- Manejar eficazmente algunos conceptos básicos relacionados con la prevención.
- Crear corrientes de opinión alternativas a la cultura de consumo.
- Estar capacitado para conectar la realidad del entorno con la oferta institucional.

LAS HABILIDADES DEL MEDIADOR

El mediador debe ser competente para ejercer como tal. Para llevar a cabo el proceso de comunicación- transmisión de aprendizajes de salud, es necesario poseer y ser capaz de desplegar un repertorio de destrezas que suponen poner en práctica de modo constante capacidades muy estrechamente ligadas a la filosofía de aplicación de este modelo:

- La capacidad de detección de potencialidades.
- La capacidad de escucha y comprensión de las dificultades que se presentan en los procesos de aprendizaje.
- La capacidad para devolver valoraciones positivas y reforzar el logro de metas.

La intervención por parte de mediadores desde lo formal o no formal se desarrolla en la mayoría de los casos desde una interacción e implicación que va más allá de lo formativo ya que se manifiestan conductas y comportamientos que facilita la comunicación con los participantes.

FUNCIONES QUE FACILITAN LA ACTUACIÓN CON JÓVENES:

a) Conocimiento del entorno próximo

Analizar la realidad y las necesidades del alumnado con las que se intervienen nos proporciona información para comprender mejor la complejidad del entramado social y pasar a la acción educativa posible. (Tenemos que tener claros 3 aspectos)

- Los fenómenos sociales y relacionales que intervienen.
- Los mecanismos de respuesta que se generan. (Negativos/Positivos)
- Los recursos sociales, materiales y humanos que puedan favorecer el trabajo socioeducativo.

b) Cercanía a los jóvenes

Facilitando y apoyando todas aquellas condiciones que favorezcan un crecimiento personal y grupal en cuanto a actitudes, hábitos, etc...

HABILIDADES Y RECURSOS

a) Educar desde la espontaneidad

Es hacer de cada momento un momento educativo, aprovechando la interacción cotidiana, utilizando la capacidad de improvisar respondiendo a unos planteamientos previos programados con anterioridad.

b) Asertividad

Consiste en expresar de forma clara y directa lo que piensas, sientes o deseas de la otra persona, y comunicarlo de forma que resulte respetuoso con ella. Es por consiguiente un estilo que promueve cambios pero a la vez no deteriora la relación.

c) Escucha activa

Cuando se deja los pensamientos a un lado y se realiza una escucha verdadera de los pensamientos y sentimientos de la otra persona.

d) Refuerzos positivos

Son los premios, elogios y aprobaciones que se hacen para apoyar una conducta adecuada.

e) Devolución Positiva

Se destaca los aspectos positivos de la persona con la que se interactúa.

f) Modelado

Es el aprendizaje que se realiza por la observación de una persona influyente. Desde la mediación social, hay que tener en cuenta la situación de privilegio desde donde se parte y a que es fácil ser referente de las personas con las que se actúa.

g) Vínculo y afectividad

Se aprende de aquellas personas que son significativas, con las que se tiene una relación de cercanía y proximidad significativas.

h) Preguntar

Ayudan a pensar, dan información para poder actuar de forma consecuente

i) Resumir

El resumen de los aspectos más destacados de lo que se cuenta en una conversación, ayuda al destinatario a que reconozca y aclare su propio discurso.

j) Mensajes yo

Si se quiere dar información de lo que se opina del otro es preferible decírselo en primera persona, así de esta forma el mensaje se acepta más fácilmente. Son esenciales para la acción educativa, se adquieren mediante un proceso de formación y trabajo personal que integra una forma determinada de actuar a la vez que se pone en práctica las capacidades que se desarrollan.

Algunas recomendaciones para facilitar la interacción:

- Estar próximo a la población con la que se interviene
- Conocer sus problemáticas, características y necesidades
- Formar parte del entorno social
- Ser modelo de referencia, en cuanto al comportamiento

Caja de herramientas:

- Saber (Información y conocimientos)
- Querer (Necesidades y motivación)
- Poder (Habilidades, recursos y medios)
- Hacer (Modelo de comportamiento)

Reglas para ser un mediador eficaz:

- Elegir a la población diana.
- Conocer quién es, dónde se mueve, cuál es su estilo de vida.
- Intentar comprenderla, sentir con ella.
- Descubrir sus puntos débiles y fuertes.
- Facilitar el descubrimiento de alternativas.

7. CARACTERÍSTICAS QUE DEBE REUNIR EL MEDIADOR

Son las siguientes:

- **Madurez**, entendida como la capacidad del alumnado mediador para dar respuesta a las situaciones desde una perspectiva amplia, sin caer en un exceso de afectividad en la vivencia de la relación preventiva.
- **Resistencia a la frustración**, entendida como la capacidad del mediador para superar la percepción de fracaso ante algunas situaciones y mantener expectativas ajustadas y realistas (aunque no tengan por qué dejar de ser ambiciosas).
- **Creatividad**, entendida como la capacidad del alumnado mediador para generar estrategias, actuaciones y propuestas alternativas, que rompan con lo estandarizado o con un estilo de funcionamiento completamente previsible por parte del sujeto.
- **Compromiso**, entendido como la capacidad del alumnado mediador para desarrollar su labor con competencia y profesionalidad, facilitando que el sujeto pueda confiar en su motivación, interés e implicación.
- **Flexibilidad**, entendida como la capacidad para adaptar la labor preventiva a la realidad del sujeto (subjetivo y objetivo), así como la capacidad para reorientar los procesos preventivos en función de la evolución y las situaciones que se van produciendo.

- **Formación**, entendida como la capacitación para el desarrollo de la labor preventiva, contando con técnicas, estrategias y conocimientos generales sobre la tarea preventiva y la población destinataria. En esta característica se incluiría el conocimiento de la realidad social de la población destinataria y del sujeto.
- **Capacidad de empatía**, entendida no sólo como una habilidad conductual sino también como una de carácter cognitivo-afectivo.
- **La estabilidad/seguridad del mediador**, entendida como la capacidad para mantener un estilo de comportamiento estable (nunca rígido), que permita transmitir al sujeto una cierta sensación de seguridad. No debe olvidarse que la seguridad del mediador se muestra de una forma mucho más explícita cuando éste se presenta como una figura falible o perfectible, incrementando así su papel como referente y la confianza del sujeto.

Las características del mediador han de aparecer acompañadas, en la relación preventiva, por una serie de bases que funcionan como coordenadas en dicha relación: los elementos básicos en este espacio preventivo serían:

- **Autoridad:** control-crítica
- **Empatía:** apoyo-refuerzo
- **Modelado:** referencia-ejemplo
- **Horizontalidad / verticalidad en la relación**

Autoridad

Autoridad no es lo mismo que autoritarismo.

Cuando hablamos de autoridad, hemos de diferenciar entre dos tipos de autoridad: lo que los griegos denominaban potestas y autoritas. La potestas sería la autoridad formal, la que emana del mero hecho de ser profesor frente a un alumno, de ser jefe frente a un subordinado; viene dada por una estructura determinada que sitúa a una persona por encima de la otra en términos jerárquicos. No es ésta la autoridad de la que ha de hacer uso el mediador, puesto que no resulta, en muchos casos, efectiva.

Esencialmente, porque conlleva el uso de un poder asignado por esa estructura, y el uso inadecuado de ese poder puede resultar contraproducente. La autoritas se refiere más a la autoridad moral, al respeto ganado, a la influencia basada en el conocimiento, en el buen hacer, en la formación y en la experiencia: un uso adecuado de estas características hará que el sujeto se muestre mucho más dispuesto a escuchar, a atender a lo que el mediador pueda ofrecer. Como dice Valverde (2002), el mediador “debe saber que tiene poder, pero que, para educar, lo que necesita es prestigio, autoridad, y eso se lo ha de ganar”.

Empatía

Empatía no es lo mismo que simpatía.

La referencia a la empatía viene dada por un entendimiento adecuado de lo que este término supone: no se queda en mera simpatía, buen carácter o apoyo incondicional a las decisiones, comportamientos, actitudes u opiniones del sujeto, en aras de mantener la relación a toda costa. No es necesario que el mediador sea simpático, que simpatice con todo lo que el sujeto supone. Pero sí es necesario que lo entienda, y cuando hablamos de entender, nos

referimos al entendimiento del joven en sus circunstancias, en su situación, con sus recursos... “con sus ojos”.

Entender la visión del mundo del joven sólo puede darse desde su visión subjetiva del mismo; pero, y esto no hay que olvidarlo, entender el “por qué” sufre no significa que el mediador tenga que sufrir con él: sencillamente, que entiende mucho mejor cómo es ese sufrimiento, en qué consiste, qué lo genera, cómo lo vive; sin perder su capacidad objetiva, pero desde esa perspectiva, el mediador puede ofertar, llegado el momento, las alternativas más válidas y efectivas.

Modelado

Modelado no es lo mismo que exhibicionismo

Cuando se habla de modelado, a veces se confunde lo que este término significa: el modelado es una estrategia concreta de actuación que debe presidir cada movimiento, cada acción del mediador en la labor preventiva: su práctica ha de ser tan habitual como para no requerir un esfuerzo concreto. La clave está en interpretar de manera adecuada que ser un modelo, un referente, es algo que está continuamente siendo observado por el sujeto: no es algo en lo que fijé de manera puntual, sino que es algo que se produce de manera espontánea (Bandura, 1987).

Así, algunas tendencias de carácter exhibicionista no resultan efectivas como modelado, dado que el sujeto distingue perfectamente entre el comportamiento habitual del mediador y lo que lleva a cabo en ese momento. La coherencia preventiva es una de las bases de la actuación individual, por ello. Esto aparece íntimamente relacionado con una de las actitudes que Rogers (1987) propone como básicas para el mediador: la congruencia, la autenticidad. Entendida como la presentación del mediador como persona con deseos, límites, exigencias, justo lo contrario del exhibicionismo al que se refería lo anterior.

Horizontalidad / verticalidad en la relación

Sobre la naturaleza de la relación y el posicionamiento del MEDIADOR

Diversas polémicas han surgido a lo largo del tiempo con respecto a la horizontalidad y la verticalidad de la relación entre los mediadores y los sujetos de la prevención. A continuación, tratamos de ofrecer una visión general sobre los tres esquemas básicos de relación, en términos de posicionamiento del mediador con respecto al sujeto en las actuaciones preventivas.

Desde algunas posturas, se avala la **posición autoritaria** (vertical) del mediador en esa relación, defendiendo un carácter marcadamente directivo de la misma, sin tener en cuenta que este posicionamiento supone un progresivo desplazamiento del mediador hacia el centro de la relación, cuando esta posición siempre debe quedar reservada al sujeto. La representación gráfica de este tipo de relación sería la que se muestra en la gráfica de la parte derecha.

Otras posturas abogan por una relación de **igualdad**, mero acompañamiento y apoyo (horizontal), en las que el mediador tiene un papel tan absolutamente no directivo, que la evolución en la relación preventiva se da con muchas dificultades, dado que la ausencia de conflicto supone que no se produzcan cambios apenas (recuérdese lo anteriormente mencionado respecto a la simpatía). La representación gráfica de este tipo de relación sería la que se muestra en la parte izquierda de la página

La experiencia nos anima a plantear un esquema de relación diferente, más dinámico y circunstancial, que permita ajustar las respuestas en función de diversas variables. Así, la

posición del mediador sería más bien diagonal, pudiendo fluctuar en una u otra coordenada en función de diferentes factores. La representación gráfica de este tipo de relación sería ésta:

¿Qué factores influyen en el posicionamiento del mediador?

- **Perfil de la persona:** no es igual la respuesta del mediador ante una persona con tendencia a comportarse de manera inhibida que ante una persona con tendencia a hacerlo de manera impulsiva.
- **Momento de la persona:** no es igual que el sujeto esté al inicio de la relación preventiva, que en pleno desarrollo o en la parte final; su edad, sus circunstancias vitales, etc... marcan diferencias; posteriormente se dedicará un espacio a hablar del concepto de proceso y sus implicaciones.
- **Momento en que se produce la situación:** no es igual que la situación se produzca en un momento importante para el sujeto (tras una discusión con sus padres, por ejemplo) que en otro menos importante.
- **Espacio en que se produce la situación:** no es igual que la situación se produzca en un ambiente individual y de cierta intimidad que en otro de carácter grupal o público.
- **Antecedentes directos de la situación:** no es igual que la situación se produzca de manera espontánea a que se haya dado algún tipo de situación que la ha provocado, directa o indirectamente.
- **Consecuencias previstas de la actuación:** no es igual que de la actuación del mediador se derive la ruptura de la relación o que se produzca una continuidad artificial basada en la permisividad

COMENTARIOS SOBRE LA ACTUACIÓN DIRECTA CON LOS MENORES

Aspectos generales a tener en cuenta:

- **Mejorar la información de los menores cualitativamente más que ampliarla.**
- **Partir de sus inquietudes e intereses reales.**
- **Respetar los ritmos personales. incidir en los momentos de crisis.**
- **Provocar la reflexión más que responder.**
- **Estar atentos a sus intereses, inquietudes, motivaciones..., utilizándolas educativamente con ellos.**
- **Cuidar nuestro lenguaje.**
- **No generar falsas expectativas.**
- **No polarizar.**
- **No dramatizar o asustar.**
- **No entrar en polémicas.**

- **No caer en estereotipos.**
- **No "etiquetar" o "estigmatizar".**
- **El autoconcepto de una persona es clave en su desarrollo.**

EL PAPEL DEL MEDIADOR O MEDIADORA.

El perfil del mediador al que se dirige este Manual está basado en la concepción del mismo como ciudadano que, estando implicado en la vida de su comunidad, cuenta con una posición social estratégica que le otorga el reconocimiento de sus conciudadanos, es sensible a las necesidades y problemas del entorno, y puede recibir informaciones de carácter científico e institucional y transmitir las de manera eficaz a determinados colectivos sociales, lo que le convierte, junto con la capacidad de liderazgo, en un agente de cambio social. Esta capacidad de liderazgo a la que se refiere la definición es algo a situar de manera adecuada, en la medida en que el papel de mayor o menor liderazgo dependerá claramente de las características del grupo y de su historia.

Teniendo en cuenta que el líder es aquel miembro de un grupo que ejerce una influencia sobre los otros, favorece el funcionamiento del grupo y orienta la marcha del grupo, en los grupos que se forman al poner en marcha talleres o nuevas actividades, es lógico que el mediador asuma, en un momento inicial, un papel más preponderante; y que, posteriormente, vaya dejando paso, e incluso fomentando de manera progresiva, la aparición de líderes emergentes dentro del propio grupo.

Por el contrario, en el trabajo con grupos informales naturales, la labor del mediador no será de esta naturaleza, sino que estará más centrada en conocer qué figuras del grupo asumen este rol dentro del mismo, y potenciar su papel positivo con respecto al resto. Si no fuera el caso, y el líder del grupo informal asumiera un rol más negativo (promotor de conductas de riesgo, por ejemplo), el mediador habrá de asumir un papel generador de debate y discusión dentro del propio grupo, evitando ser el que se enfrente con el líder natural y, con ello, asumiendo el papel de líder paralelo; por el contrario, habrá de facilitar que los propios miembros del grupo discutan las decisiones y, en su caso, la aparición de líderes alternativos al habitual.

Conviene no olvidar que en los grupos formales el papel del líder está convenido previamente. Sin embargo, en los informales suele ir decantándose a lo largo de su desarrollo. Existen tres tipos de liderazgo:

CARACTERÍSTICAS / CONSECUENCIAS
Autoritario: Estricto control del grupo.
<ul style="list-style-type: none"> • Eficacia: descenso del rendimiento. • Objetivo: la eficacia cuando el líder desaparece. • Da órdenes e impone objetivos Poca cohesión grupal. • Monopoliza la información No existen iniciativas. • Disciplina y orden Apatía, dependencia. • Se considera único responsable Tensiones en el grupo. • Juzga/valora las intervenciones. • Fomenta la competición.

<ul style="list-style-type: none"> • No confía en los miembros.
Laissez- Faire:
Deja que todo suceda, descontento e inseguridad de modo pasivo subgrupos y rivalidades.
<ul style="list-style-type: none"> • No interviene, no aporta objetivos poco claros. • Autoridad “bondadosa”. • Miedo a comprometerse. • No estimula ni motiva.
Democrático:
Permite que el grupo determine autonomía y responsabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Autoritativo planteamientos generales. Alto nivel de cohesión. • Valora el enriquecimiento mutuo grupo como espacio de aprendizaje. • Valora las interacciones eficacia y motivación. • Guía y coordina, propone clima agradable. • Impulsa la cooperación. • No juzga a las personas. • Presencia afectiva. • El rol que debe marcar la tendencia en el trabajo en prevención es el democrático, ya que en términos procedimentales, este es un factor de protección en sí mismo.

Funciones del mediador o mediadora en la relación y comunicación sus iguales.

Aparecen claramente asociadas al estilo democrático de liderazgo:

- Favorecer en el menor una reorganización de sus relaciones con el medio.
- Atención.
- Normativa.
- Autoridad; poder delegado, hace respetar las normas, contiene.
- Ayuda: escucha, facilita, protege.
- Modelo: identificación, referencia.
- Facilitación y apoyo: proporcionar informaciones y vías de acceso al aprendizaje y la circulación social (trabajo escolar, ocio, cultura...).